

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	006-2025-MPSM/CS-1
----------	-----------------------	--------------------

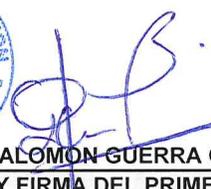
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, a los 15 días del mes de enero del año 2025, en el local del Oficina de Logística, a las 14:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N°4 - 341-2024-GM-MPSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2024-MPSM/CS - Primera Convocatoria para la Contratacion EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA; EN EL (LA) PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN", CON CUI: 2501789., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. FELIX VICTOR CABRERA REYES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. SALOMON GUERRA GUERRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE EJECUCION Y SUPERVISION DE OBRAS
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. LEIDI JIMENEZ RIVAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CONSORCIO DK (MANTARO GRUPO INMOBILIARIO S.A.C. Y D & G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE REponsABILIDAD LIMITADA)		652,913.35

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

15	  ING. FELIX VICTOR CABRERA REYES	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
  ING. SALOMON GUERRA GUERRA	  CPC. LEIDI JIMENEZ RIVAS	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO